

Vivir de pie. Francisco Ortiz Carmona, un compromiso inquebrantable de lucha por la libertad

Juan Carlos Marín Sánchez

Universidad Complutense de Madrid

La localidad jiennense de Begíjar contaba, durante el primer tercio del siglo XX, con un movimiento obrero fuertemente organizado. Prueba de ello son la fundación de la Sociedad de Agricultores «La Razón» —adscrita a la UGT— en 1913, o de la Agrupación Socialista un año después. Muchos de sus miembros acabaron en la cárcel tras la Huelga General de 1917^[1], año en el que el PSOE local ya contaba con representación en el ayuntamiento en un momento en el que dicho partido contaba apenas con 26 concejales en toda Andalucía^[2]. Durante este periodo, el campo andaluz vivió un elevado grado de conflictividad social que, irremediablemente, estaba ligado al problema de la tierra, su propiedad, acceso y condiciones en las que se trabajaba. Buena parte de las reivindicaciones buscaban mejorar las pésimas condiciones económicas y sociales de la población jornalera caracterizadas por el paro, el hambre y la miseria: en 1920, se secundaba en la localidad una

1.– Santiago de Córdoba, *Andadura hacia la libertad. Documentos para la historia de la UGT de Jaén*, Jaén UGT-Unión Provincial de Jaén, 2007, p.73.

2.– Francisco Acosta, «Experiencias políticas de republicanos y socialistas en la construcción de una cultura democrática en Andalucía», en Salvador Cruz, *Andaluces contra el caciquismo. La construcción de una cultura democrática en la Restauración*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2012, pp. 23-48.



Foto facilitada por la familia.

huelga convocada en varios municipios de la provincia para exigir mejoras salariales. En este estado de cosas, no resultaría extraño pensar que la experiencia revolucionaria de 1917 en Rusia abrió una ventana

de esperanza entre la población obrera: los votos de la Agrupación Socialista de Begíjar, representada por Virginia González en el Congreso Extraordinario de 1921, contabilizaron a favor de la integración del PSOE en la III Internacional^[3]. El mismo Ramón Lamonedo, nacido en dicha localidad, invitó por carta a unirse al recién creado PCOE a sus paisanos de la Agrupación Socialista, señalando «los duros castigos que la democracia burguesa habían infligido a pueblos como Begíjar» como argumento para unirse a la táctica de la Internacional de Moscú^[4].

Fue este contexto el que vio nacer a Francisco Ortiz un 22 de agosto de 1919 en Begíjar y, sin el cual, nos sería muy difícil comprender en su totalidad su trayectoria posterior. La difíciles condiciones económicas hicieron que apenas tuviera oportunidad de asistir al colegio durante su niñez y, más aún, de acceder a estudios superiores. Pese a ello, aprendió a leer y escribir y alcanzó una notable formación política y cultural gracias, en buena medida, a que la Casa del Pueblo construida en 1931 contaba con una biblioteca que, desde entonces, se erigió en un verdadero centro cultural local para la formación de la militancia socialista y ugetista^[5]. Lejos de grandilocuentes elaboraciones teóricas que en ocasiones se descubren poco prácticas, Francisco forjó un aprendizaje político desde la cotidianidad de la lucha diaria, desde la experiencia de sufrir en primera persona las injusticias de un sistema económico, político y social

3.- Luis Segura, *Comunistas en tierra de olivos. Historia del PCE en la provincia de Jaén. 1921-1986*, Jaén, Universidad de Jaén, 2018, pp. 34-36.

4.- Ramón Lamonedo nació en Begíjar en 1892 y fue uno de los dirigentes que abandonó el PSOE en 1921 ante la negativa de unirse a la Internacional Comunista. Más tarde regresó al Partido Socialista y, en 1936, sería elegido Secretario General de dicha organización. Carta fechada el 28 de abril de 1921, facilitada por Izquierda Unida de Begíjar.

5.- S. de Córdoba, *Andadura hacia la libertad*, p.73.

que condenaba a la miseria a quienes formaban parte de su entorno más inmediato.

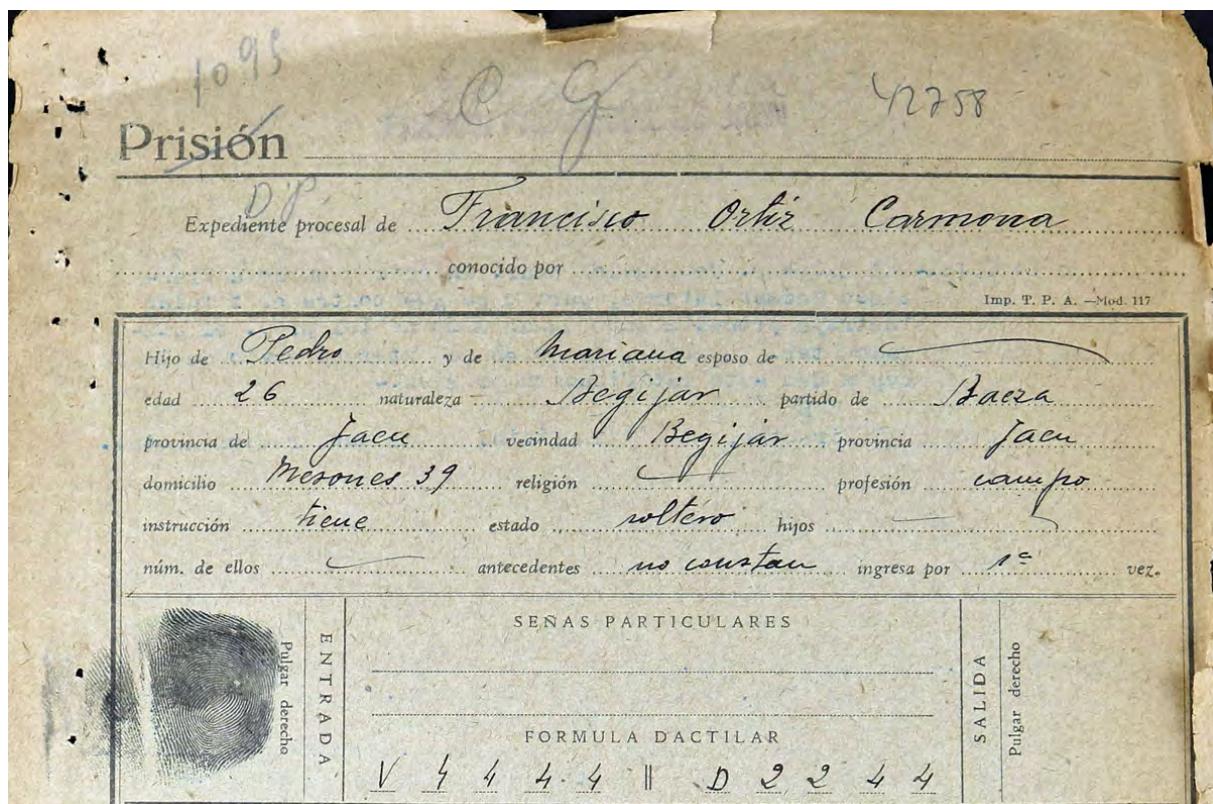
La proclamación de la República el 14 de abril de 1931 trajo consigo la esperanza de ver cumplidos los anhelos de una reforma agraria que contribuyera a solucionar los problemas del campo que, especialmente en Andalucía, estaba ligado a la concentración de tierras en pocas manos, el alto índice de paro o las pésimas condiciones laborales de la población jornalera. Unas expectativas que parecieron no cumplirse: en marzo de 1932, una comisión de Begíjar encabezada por el alcalde se reunía con el Ministro de Trabajo Largo Caballero para exponerle la situación que se vivía en el campo ante la falta de trabajo^[6] y, en septiembre de 1933 se convocaba una huelga indefinida en la localidad que se prolongó durante semanas^[7]. Con 4.239 habitantes según el censo de 1930, la localidad despuntaba como uno de los principales focos de lucha sindical de la provincia de Jaén en este periodo.

Fueron años en los que Francisco trabajó principalmente como jornalero entre el olivar y los cereales. Desde muy joven empezó su implicación política en las organizaciones obreras afiliándose a UGT y reivindicando la mejora de las condiciones laborales. Su hermano Pedro fue encarcelado en 1934 como consecuencia de una huelga de jornaleros^[8]. También se afilió a las Juventudes Socialistas el 4 de febrero de 1936, poco antes de producirse el triunfo del Frente Popular y de la creación de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). En esta organización ocupó la Secretaría de Cultura del Comité Local, una responsabilidad que denotaba su curtida formación política y madurez pese a su juventud.

6.- *La Voz*, 31 de marzo de 1932.

7.- *Democracia*, 8 de septiembre de 1933; *La Libertad*, 24 de septiembre de 1933.

8.- L. Segura, *Comunistas en tierra de olivos*, p 430.



Cabecera del expediente penitenciario de Francisco Ortiz Carmona abierto en la Prisión Provincial de Jaén (Fuente: Archivo Histórico Provincial de Jaén).

Unos meses después del estallido de la guerra civil, con tan solo diecisiete años, Francisco se enroló voluntariamente en las filas del Ejército Popular de la República hacia febrero de 1937. Quedó encuadrado en el Batallón «Pablo Iglesias», que formaría parte a su vez de una 25 Brigada Mixta asentada durante los primeros meses de guerra en la provincia de Jaén y que después tendrá un carácter itinerante en función de las necesidades militares de otras unidades ante la situación estática que vivió el frente jiennense durante buena parte del conflicto^[9]. Durante este periodo, además, fue alumno de la escuela de Cuadros «Juan García» en Jaén, uno de los órganos creados por las JSU para realizar actividades de formación militar, física y cultural^[10].

9.- Carlos Engel, *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República*, Madrid, Almena, 1999, pp. 39-40.

10.- «Señas de los distintos alumnos de la Escuela de Cuadros Juan García». Sección Político-Social Barcelona,

Cabe destacar también que su hermano Pedro formaba parte del Comité Provincial de la citada organización juvenil ocupando la Secretaría de Agitación y Propaganda primero y la Secretaría Sindical después, desde las que mantuvo contactos con destacados dirigentes como Ignacio Gallego o Santiago Carrillo^[11]. Finalizada la Guerra Civil con la victoria franquista el 1 de abril de 1939, Francisco fue encarcelado en la Prisión de Partido de Baeza (Jaén), en la que permaneció un total de trece meses. Allí compartió presidio con su hermano, fusilado el 1 de marzo de 1940 en las tapias del cementerio de la misma localidad, hecho que sin duda le dejó una profunda huella.

Años especialmente duros los de la posguerra, especialmente en una provincia

584,35,10, Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante, CDMH).

11.- L. Segura, *Comunistas en tierra de olivos*, p. 143.

como la de Jaén, que no impidieron la reactivación de la lucha contra la dictadura: en 1942 el PCE ya contaba con cierta estructura orgánica en la clandestinidad y, para 1944, se constituía el Comité Provincial y núcleos de militantes comunistas organizados en distintos municipios. Uno de ellos fue Begíjar, que contaba ya con una considerable militancia antifranquista articulada en torno al Comité Local del PCE cuyo Secretario General era, precisamente, Francisco^[12].

El grupo tuvo su principal enlace a través del Comité de la vecina localidad de Linares, importante núcleo minero, y sus actuaciones principales consistieron en el reparto de propaganda y la recaudación de pequeñas cantidades de dinero destinadas a ayudar a los presos políticos y sus familias. Una labor política nada desdeñable atendiendo a las circunstancias en las que se desarrolló, frente a un Estado franquista que contaba con un aparato represor perfectamente engrasado, y en las que las personas involucradas demostraron sin duda un gran coraje y valentía si tenemos en cuenta que, con ello, ponían en riesgo sus vidas.

En el mes de julio de 1945 fue desarticulado el Comité Provincial de Jaén como consecuencia de las detenciones efectuadas por la Guardia Civil en varios municipios. El día 26 de ese mes sería detenido Francisco, junto a algunos de sus camaradas, «por estar afiliado como Jefe de un Grupo del Comité de Ayuda del Socorro Rojo» según consta en el informe de la Guardia Civil^[13]. Ingresó entonces en la Prisión Provincial de Jaén y, unos días después, comenzó a instruirse el Consejo de Guerra contra él y otras cuarenta y cuatro personas en la causa 687/45^[14].

12.- L. Segura, *Comunistas en tierra de olivos*, pp. 216-218.

13.- «Expediente de Francisco Ortiz Carmona», 1945, Dirección General de la Guardia Civil: Leg.423,Exp. 42220. Archivo General de la Administración (en adelante AGA).

14.- «Expediente procesal de Francisco Ortiz Carmona»,

La sentencia se falló el 13 de octubre del mismo año. A Francisco se le imputó un delito de rebelión militar por la organización del Partido Comunista en la clandestinidad, ejercer la jefatura del Comité Local y el reparto de propaganda contra la dictadura franquista^[15]. Las penas impuestas fueron considerablemente elevadas: los principales líderes provinciales fueron condenados a muerte y, en el caso de Francisco, la pena impuesta fue la de treinta años de prisión. Permanecería aún unos meses en la Prisión Provincial de Jaén hasta que, en octubre de 1946, se ordenó su traslado a la Prisión Central de Burgos^[16]. Una decisión de las autoridades franquistas que, en sí misma, constituía una condena añadida en tanto que suponía alejarlo más de 500 kilómetros del lugar de residencia de sus familiares y seres queridos.

Las condiciones en dicha prisión fueron realmente péssimas y de una dureza extrema. Hambre, frío, enfermedades, torturas, y todo tipo de calamidades que mermaron seriamente la salud de los detenidos, situación que en distintas ocasiones fue denunciada por ellos mismos a través de medios como la elaboración de un boletín de *Mundo Obrero* desde la propia cárcel^[17]. Francisco compartió penurias con algunos de sus paisanos y camaradas que también habían sido detenidos y juzgados junto a él en 1945, publicándose incluso noticias en las páginas del mencionado boletín sobre la situación de Begíjar en estos años gracias a las cartas que recibían de familia-

Prisión Provincial de Jaén: Exp.42758, Archivo Histórico Provincial de Jaén (en adelante, AHPJ).

15.- «Causa contra Francisco Ortiz Carmona», Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo (TERMC): Exp.1000/1949, CDMH. En este expediente existe copia de la sentencia del Consejo de Guerra 687/45.

16.- AHPJ, Expediente Penitenciario nº 42758.

17.- *Mundo Obrero. Suplemento local del Penal de Burgos*, 8 junio de 1947.



Participación de la agrupación comunista de Begíjar en la manifestación por la autonomía andaluza del 2 de diciembre de 1979 en Jaén (Foto: Miguel Ruiz, fuente: Facebook).

res^[18]. Fue probablemente la cárcel en la que el PCE estuvo más y mejor organizado durante la dictadura franquista, puesto que allí recalaron buena parte de sus líderes y militancia, circunstancia que permitió a Francisco continuar su formación y trabajo político en una situación de extrema dificultad demostrando que, pese a lo sufrido, aún quedaban energías para la lucha antifranquista. Ello le permitió también establecer contactos con camaradas de otros puntos del país que se revelarán de gran utilidad años después para la reconstrucción del partido^[19]. Como muestra de hasta qué punto llegaban las ansias represoras del franquismo, podemos señalar también el procedimiento abierto contra Francisco

por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo durante su propia estancia en prisión por «delito de comunismo», que finalizó con el sobreseimiento de las actuaciones^[20].

Permaneció en prisión hasta el año 1959, cuando pudo acogerse a los beneficios penitenciarios del Decreto de 25 de julio de 1954, cumpliendo así casi la mitad de la pena impuesta^[21]. Ese mismo año, los ecos de la llamada «Huelga Nacional Pacífica» convocada por el PCE el 18 de junio se dejaron sentir en su localidad natal, aunque con un alcance limitado^[22]. Un regreso marcado, como es natural, por una gran emoción

18.- *Mundo Obrero. Suplemento local del Penal de Burgos*, 1 de julio de 1947.

19.- Entrevista realizada a AGS. 28 de diciembre de 2019.

20.- «Causa contra Francisco Ortiz Carmona», Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo (TERMC): Exp.1000/1949, CDMH.

21.- L. Segura, *Comunistas en tierra de olivos*, pp. 221.

22.- *Mundo Obrero. Órgano del Comité Central del PCE*, 15 de julio de 1959.

entre sus familiares, que volvían a tener con ellos a aquel joven muchacho encarcelado con solo 25 años y que regresaba con 40^[23]. Poco después pudo casarse y continuó trabajando como jornalero durante los siguientes años, principalmente en la recolección de la aceituna y marchando como vendimiador a otros puntos de la geografía española como La Mancha.

Durante los años sesenta se asistió, en la provincia de Jaén y el sur de España en general, a un espectacular proceso de emigración de miles de personas hacia otras zonas del Estado español y del extranjero huyendo de las pésimas condiciones de vida existentes. Pero también fue una etapa marcada por una tímida pero creciente reactivación de las protestas obreras en la provincia de Jaén, exigiendo no solo mejoras laborales sino también atravesadas por un fuerte antifranquismo. Así, las huelgas en el campo se convirtieron en el método de presión más recurrente por parte de los jornaleros en sus demandas^[24]. En el caso de Begíjar, se tiene constancia de que durante los años sesenta estaba activo el Comité Local del PCE, aunque no hemos podido constatar el papel que pudiera desempeñar Francisco en esta etapa^[25]. En 1968 sufrió la pérdida del que había sido camarada y compañero de tantas luchas, Miguel García Vilches, con quien además compartió años de prisión en Burgos^[26].

La actividad del Comité Local del PCE en Begíjar tuvo un considerable impulso a partir del atentado contra Carrero Blanco en diciembre de 1973 y, como es natural, la muerte del propio dictador Francisco Fran-

co en noviembre de 1975. Fue precisamente Francisco Ortiz uno de los elementos más destacados en este periodo de reorganización, todavía en la clandestinidad, gracias a los contactos que todavía seguía manteniendo con algunos camaradas desde su paso por la cárcel o la guerra civil, como fue el caso de Ignacio Gallego, figura clave en la reconstrucción del PCE en la provincia de Jaén durante estos años. De esta forma, para cuando se produce la legalización del PCE el 9 de abril de 1977, el partido afronta en Begíjar la nueva etapa tras décadas de clandestinidad con una fuerte implantación bajo el liderazgo de Francisco^[27]. Apenas dos meses después se celebraron elecciones generales en España después de cuarenta y un años y los datos así lo avalaron: el PCE cuadruplicó en la localidad el resultado de la media estatal, consiguiendo el segundo mejor porcentaje de votos de la provincia de Jaén con un 38,25% de los votos^[28].

Dos años después se celebrarían las primeras elecciones municipales tras la aprobación de la Constitución de 1978. Pese a las dudas iniciales mostradas por Francisco, que en ese momento contaba con sesenta años y partidario de una renovación en los liderazgos para dar entrada a personas más jóvenes, encabezó la candidatura del Partido Comunista para la alcaldía. Su carta de presentación, décadas de impecable lucha antifranquista y por los derechos de la clase trabajadora, habiendo pagado un alto precio por ello como atestiguaba su condición de preso político durante quince años. Con estos ingredientes, el resultado fue espectacular: el PCE consiguió, con un 57% de los votos, siete de los once concejales de la corporación^[29]. El 19 de abril de

23.- Entrevista realizada a MON. 28 de diciembre de 2019.

24.- Ana Belén Gómez, «El lento despertar de la conflictividad obrera en la provincia de Jaén durante el tardofranquismo», en *Revista de estudios regionales*, 90, (2011), pp. 131-153.

25.- L. Segura, *Comunistas en tierra de olivos*. 271-273.

26.- *Información española*, 1 de julio de 1968.

27.- Entrevista realizada a AGS. 28 de diciembre de 2019.

28.- Fuente: Ministerio del Interior.

29.- Luis Garrido, *Cuarenta años de ayuntamientos democráticos en la provincia de Jaén (1979-1983)*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2019, p.37

1979 fue investido alcalde su pueblo, Begíjar, con 9 votos favorables (consiguiendo así el apoyo de otros grupos políticos)^[30]. Francisco volvía, treinta y cuatro años después, al mismo edificio en el que había pasado unas horas como detenido en 1945, pero en esta ocasión como alcalde. Poco después lo visitaría el Secretario General del PCE, Santiago Carrillo, para darle la enhorabuena en persona.

Cuando comenzó su etapa como alcalde se encontró ante sí con un panorama en el que, literalmente, estaba todo por hacer. Dada la precaria situación en que se encontraban algunos de los servicios más básicos, estos se convirtieron en una de las prioridades del primer equipo de gobierno local elegido democráticamente en más de cuarenta años. Alumbrado público, suministro de agua potable en algunas zonas donde aún no existía, asfaltado y pavimentación de calles, alcantarillado, instalación telefónica, etc. son algunas de las obras que se realizaron bajo su mandato para conseguir mejorar estos servicios.

Francisco fue conocido, no sin cierta sorna, como *el de la boina y el bocadillo* en el Gobierno Civil de Jaén, institución a la que acudía frecuentemente en busca de conseguir vías de financiación para algunos de sus proyectos. Provisto de un bocadillo y con su inseparable boina, llegaba a pasar horas esperando a que el Gobernador se reuniera con él, quien en ocasiones rehuía hacerlo y solo cedía ante su insistencia^[31]. Gracias en buena medida a esto, fue como consiguió que el municipio se dotara de servicios públicos como una guardería municipal, instalaciones deportivas, un hogar

30.- «Acta de la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento el 19 de abril de 1979», Libros de Actas, Caja 30, Archivo Municipal de Begíjar. Todas las referencias a su labor de gobierno están extraídas de los mismos libros de actas.

31.- Entrevista realizada a AGS. 28 de diciembre de 2019.

para la tercera edad, un consultorio médico, la construcción de un nuevo colegio o una biblioteca municipal.

También se impulsaron medidas de marcado carácter simbólico. Una de las primeras impulsadas como alcalde fue el cambio en la denominación de calles para que estas estuvieran acordes al nuevo tiempo democrático iniciado en 1977. Fue así como la Plaza de Generalísimo dio paso a la Plaza de la Constitución y la Avenida de Falange a la Avenida de Andalucía. También desaparecieron del callejero los nombres de militares golpistas como Mola, Yagüe o Carlos Haya, que fueron reemplazados por los de Antonio Machado, Federico García Lorca o la Libertad.

En las actas plenarias de su periodo como alcalde se puede rastrear el proceso autonómico andaluz por la vía del artículo 151 de la Constitución, que contó siempre con el apoyo del PCE y el PSOE, o la reivindicación de la mejora de las condiciones de los trabajadores del campo y otros sectores. Se aprobó también conmemorar cada año el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo y se declaró al municipio como zona desnuclearizada el 20 de octubre de 1983, a la vez que se pedía un cambio en el modelo energético hacia uno basado en las energías renovables.

En las elecciones municipales de 1983 revalidó su victoria, continuando como alcalde hasta 1987. Durante sus ocho años de mandato se caracterizó siempre por su cercanía a la ciudadanía y un talante dialogante, consiguiendo que buena parte de sus medidas fueran aprobadas por un amplio consenso y contando siempre con el respeto de sus adversarios políticos. También es de resaltar la honradez, honestidad y compromiso con la sociedad de quien, como alcalde, se asignó una retribución por sus funciones equivalente al Salario Mínimo (19.200 pesetas men-

suales) y que renunció al mismo en el momento de su jubilación pese a ser mayor que aquella.

Francisco Ortiz Carmona falleció en noviembre de 1987, pocos meses después de dejar la alcaldía. Años de lamentables condiciones en prisión habían hecho mella en su salud: tenía entonces 68 años, de los cuales quince los había pasado en prisión en dos etapas. Su entierro fue un acto multitudinario, al que asistieron —además de familiares como es lógico— cientos de camaradas y vecinos e, incluso, representan-

tes del Comité Central del PCE para darle su último adiós. Una bandera roja con la hoz y el martillo del Partido Comunista cubrió su féretro^[32], siendo despedido por sus camaradas entre los sones de *La Internacional* puño en alto, que rindieron así homenaje a este infatigable luchador por la libertad.

«[...] la historia del mundo obrero y la consecución de beneficios sociales no es más que la lucha permanente en defensa de sus reivindicaciones utilizando todas las fuerzas de presión necesarias»^[33].

32.– Entrevista realizada a AGS. 28 de diciembre de 2019.

33.– Intervención de Francisco Ortiz Carmona en el Pleno del 6 de febrero de 1984, Libros de Actas, Caja 30, AMB.